



RECENSÃO

*Um Reino e as suas Repúblicas no Atlântico.
Comunicações Políticas entre Portugal, Brasil
e Angola nos Séculos XVII e XVIII,*
de João Fragoso e Nuno Gonçalo Monteiro (orgs.),
por José María Portillo Valdés

Análise Social, LIV (4.º), 2019 (n.º 233), pp. 895-898

<https://doi.org/10.31447/AS00032573.2019233.12>

ISSN ONLINE 2182-2999

EDIÇÃO E PROPRIEDADE

Instituto de Ciências Sociais da Universidade de Lisboa. Av. Professor Aníbal de Bettencourt, 9
1600-189 Lisboa Portugal — analise.social@ics.ul.pt

<https://doi.org/10.31447/AS00032573.2019233.12>



FRAGOSO, João e MONTEIRO, Nuno Gonçalo (orgs.)

Um Reino e as suas Repúblicas no Atlântico. Comunicações Políticas entre Portugal, Brasil e Angola nos Séculos xvii e xviii,

Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2017, 777 pp.

ISBN 9780691159263

José María Portillo Valdés

Quienes nos formamos como historiadores en los años ochenta teníamos algunas “biblias” que leíamos con fruición y citarlas a pie de página era toda una declaración de intenciones. Entre ellas había algunos libros en italiano (Schiera, Prodi, Grossi, Costa), en español (Fernández Albaladejo, Clavero), en alemán (Brunner, Koselleck) y uno muy en especial que estaba en portugués: *As Vésperas do Leviathan* de António Manuel Hespanha. Para cuando se tradujo al castellano (Taurus, 1989), los ejemplares publicados en 1987 por el Instituto de Ciências Sociais de Lisboa estaban ya maltrechos de subrayados y anotaciones.

Aquel influyente libro con su acertado título al frente indicaba en el subtítulo que se ocupaba del poder político y las instituciones en el Portugal del siglo xvii. A los españoles nos servía por lo mismo que fue útil para la historiografía del hemisferio occidental en general: describía —como haría *Antidora* de Clavero— el ADN primario, mitocondrial podría decirse, de la cultura jurídico política de la Europa del Antiguo Régimen. Nos enseñó, en otras palabras, a pensar el momento político previo a las

revoluciones constitucionales del siglo xix, cuando el Leviatán aún era o un desiderátum o simplemente no existía. Hasta entonces nadie había explicado tan sugerentemente cómo funcionaba un conjunto institucional tan complejo en un ambiente en el que, a diferencia de lo que traerá precisamente el Leviatán, las instituciones —centrales o periféricas— no estaban programadas para monopolizar el poder.

El libro que comento aquí lleva prólogo de Hespanha, probablemente uno de sus últimos escritos. No dejó de percibir el añorado amigo y maestro que este conjunto de investigaciones venía a dar consecuencia, décadas después, a lo anunciado en el libro que él había publicado en 1987. No es poca cosa, pues para conocer cabalmente la relación entre las instituciones y el poder político en los siglos xvii y xviii se precisa una ingente labor de archivo que no era factible en los años ochenta del siglo pasado. El proyecto Resgate, con el registro y digitalización de una gran cantidad de documentos sobre la monarquía atlántica portuguesa, ha hecho ahora posible una investigación primaria de fondo cuyo resultado ofrece este libro.

El título escogido es bien elocuente del planteamiento de fondo que anima los diferentes estudios contenidos aquí: un reino y sus repúblicas en el Atlántico. Lo que interesa es ver cómo se producía la comunicación política entre la monarquía y sus dominios y dependencias, asumiendo que no solo comunicaba al monarca con sus súbditos sino con los diferentes cuerpos y repúblicas en que estos se organizaban. La base de datos de Resgate ha permitido a este conjunto de investigadores manejar una gran cantidad de documentos con los que reconstruir lo que denominan “comunicación política”.

En su presentación João Fragoso y Nuno Gonçalo Monteiro explican el alcance de este concepto historiográfico traído de la ciencia política. Dado que el paradigma —tal y como vio Hespânia— no es el hegeliano sino el de la *societas civilis sive política*, lo que interesa es entender cómo funcionaba en el inmenso espacio de la monarquía portuguesa la relación política entre las partes y la cabeza coronada de la misma. Estiman para ello un tiempo marcado por la recuperación de independencia dinástica hasta la crisis de 1807 que implicó el inusitado traslado de la familia real a Brasil. Es decir, el tiempo en que la monarquía funcionó bajo el paradigma de una monarquía católica pero que, al mismo tiempo, manifestó algunas notables diferencias respecto del otro modelo de monarquía católica atlántica, la española. El supuesto que se maneja es que en ese tiempo la comunicación política se producía de acuerdo con un sistema

multilateral —sobre todo desde que dejaron de convocarse Cortes— y casuístico.

Por supuesto que había principios esenciales que muestran una enorme resistencia —como la idea del sometimiento a un orden en el que religión y derecho natural sirven de pauta, la identificación entre cuerpo y *iurisdictio*, la supremacía de la *maiestas*—pero, simultáneamente, la propia esencia de esa comunicación implicaba una dilatada capacidad por parte de la monarquía para atender la casuística derivada de las particularidades no solo de los *iura propria* sino también de las circunstancias locales. Era, en definitiva, el modo en que las monarquías católicas lograron mantener unas dimensiones imperiales con la tecnología disponible. Fue el modo también, muy particularmente, en la monarquía portuguesa, de combinar reino y conquistas como espacios de dominio señorial y de expansión esclavista respectivamente.

Para organizar toda la información analizada este libro abre tres frentes que ni mucho menos agotan las posibilidades de investigaciones futuras sobre ese espacio. Al contrario, se diría que este libro historiográficamente ha de ser visto como un experimento pionero (también para el mundo hispano) acerca del modo en que debemos enfocar el estudio de los imperios ibéricos y su funcionamiento. Una primera parte se ocupa de la arquitectura de la monarquía en cuanto a sus instrumentos de gobierno propios: la corona como dispensadora de mercedes, las cortes y juntas y el Consejo de Ultramar y la Secretaría de Estado. La segunda

trata los asuntos que circularon preferentemente a través de los canales de comunicación política entre el gobierno de la monarquía y sus repúblicas, mientras la tercera parte considera a los agentes e instituciones que participaban de esos circuitos (gobernadores, corregidores, oidores, ayuntamientos y diferentes corporaciones).

En estas entradas aprendemos cosas muy interesantes no solamente para entender mejor la monarquía portuguesa de la edad moderna, sino para nuestra comprensión de la historia imperial comparada. Al asumir que el momento que estudia este libro no debe observarse desde la lógica del Leviatán sino justamente desde su ausencia, se requiere de entrada dar cuenta de la lógica que animaba esta monarquía y su crecimiento imperial. En las estructuras imperiales atlánticas el Estado comenzó a percibirse como una necesidad a consecuencia de (y no como condición para) la experiencia de la sociedad comercial. En efecto, fueron los teóricos de la “commercial society” del setecientos quienes comenzaron a advertir que asuntos como la deuda, la implicación de la corona en el comercio a través de compañías, los monopolios o la guerra eran asuntos que precisaban de unas estructuras políticas complejas en las que diferentes instituciones se vigilaran y contrapesaran mutuamente. Con anterioridad a ello los imperios no respondían a una razón comercial sino a otras.

Para empezar religiosa, y es aquí donde a mi juicio se detecta la laguna más significativa de este estudio, pues la

Iglesia (como, por otra parte, se recuerda en la presentación del texto) no era un elemento agregado a las monarquías ibéricas sino parte constitutiva de las mismas. La Iglesia aportaba estructura a la monarquía pero la religión aportaba legitimidad y razón de ser.

Es muy interesante comprobar a partir de la lectura de este libro que el entramado de intereses que trenzaban la monarquía portuguesa (el reino con las conquistas) no estaba formado tanto por el comercio como por las rentas derivadas del uso crecientemente exponencial del esclavismo en las conquistas. La vinculación de la nobleza portuguesa más con esa fuente de rentas que por las generadas en el propio reino resulta esencial para entender el circuito imperial. También para comprender la complejidad de los espacios de representación que no se agotan ni mucho menos en un esquema de “king in parliament”. Aunque tras la independencia dinástica de la monarquía portuguesa las cortes jugarán hasta finales del seiscientos el papel que no jugaron bajo los Austrias españoles, las formas de representación más efectivas serán las que se abrían a esa complejidad corporativa que tejía la monarquía: cámaras, juntas, procuradores. Tanto para la monarquía española como para la portuguesa continúa, en efecto, siendo una cuestión pendiente de estudio la acción de los “agentes en corte” o procuradores de muy diferentes corporaciones.

Este libro nos ofrece otra constatación que es de gran significación para interpretar historiográficamente aquellas monarquías ibéricas: la comunicación política

no tenía en su mayor parte mucho que ver con lo que hoy identificaríamos como “política”. Del repaso de los asuntos que circulaban por aquellos complejos conductos que unió la corte con las diferentes partes del imperio, se deduce que las corporaciones tendían a gobernarse por sí mismas sin esperar comunicación en este sentido con la cabeza de la monarquía. Sí la entablaban, sin embargo, a menudo para la procuración de mercedes, cargos y nombramientos. Este dato es muy relevante porque nos permite dibujar la cabeza de la monarquía con el trazo de la munificencia y la merced como atributos esenciales.

La fiscalidad y la guerra son ámbitos especialmente propicios para comprobar este rasgo esencial de la cabeza monárquica, pues dispensar mercedes y premios no respondía a una lógica de Estado cuanto al control de lo que Hespánha llamó la economía de la gracia. El estudio pormenorizado de la comunicación política permite, por ejemplo, ver cómo la “política fiscal” en realidad era un proceso constante y multiplicado de negociación. A esta lógica respondían también otros aspectos que de entrada los historiadores tendemos a entender desde la lógica del Estado, como la emisión monetaria o la regulación del comercio.

Al haber estudiado a ras de tierra el proceso de comunicación política en la monarquía portuguesa este libro no solamente ofrece un interesante esbozo de unas formas políticas que hasta ahora podíamos intuir solamente. También

nos da pistas a seguir para el estudio de su transformación entre finales del siglo XVIII y las primeras décadas del XIX. Como apuntaba antes, es coherente con los resultados de esta ingente investigación suponer que los procesos de estatalización de las monarquías ibéricas surgieron como un efecto llamada provocado por los cambios en las estructuras imperiales atlánticas, y no al revés. Pero también, y esto es de especial relevancia innovadora, que algunos de esos cambios (en asuntos, por ejemplo, de guerra y comercio, se ensayaron primero por la vía corporativa. Corporativizar el ejército o potenciar las corporaciones mercantiles (consulados) fue una vía de estatalización de la monarquía que se produjo pareja al despliegue de la figura del rey como tutor general de la sociedad. Estamos, en suma, ante un conjunto de estudios que tienen que servir para marcar pautas de investigación futuras para las historiografías peninsulares e iberoamericanas.

PORTILLO VALDÉS, J.M. (2019), *Recensão “Um Reino e as suas Repúblicas no Atlântico. Comunicações Políticas entre Portugal, Brasil e Angola nos Séculos XVII e XVIII, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2017”*. *Análise Social*, 233, LIV (4.º), pp. 895-898.

José María Portillo Valdés » josemaria.portillo@ehu.eus » Facultad de Filología, Geografía e Historia, Universidad del País Vasco » Paseo de la Universidad, 5 (01006 Vitoria-Gasteiz), Álava, País Vasco, España » <https://orcid.org/0000-0003-1771-0052>.
